

DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 29-21 COMERCIALIZADORA CDT



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-04-29 10:02

 DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 29-21 COMERCIALIZADORA CDT.pdf (~1,0 MB)

ADJUNTO ENVÍO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO

Ibagué, 27 de abril de 2021

Doctora
JULIANA MACIAS BARRETO
Secretaria General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

*R/DOLMC
27-04-21
11:30 W*

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°
029 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021 – COMERCIALIZADORA CDT SAS**

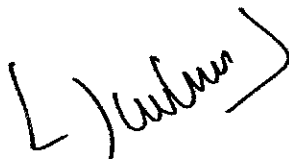
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL 01:

- ✓ Acta Parcial 01
- ✓ Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- ✓ Factura de venta
- ✓ Orden de compra
- ✓ Entrada por compras
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Certificación aportes parafiscales

Atentamente,



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General


	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y FIJACIÓN DE PRECIOS E ÍTEMS NO PREVISTOS N°01	CÓDIGO: GJ-R-006
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 6

CONTRATO DE SUMINISTRO	
Numero:	0029 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA CDT SAS
NIT:	809.010.652-1
Representante Legal C.C.	CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO 93.362.277
OBJETO	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY, PARA EL PERSONAL DE PLANTA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO y DOTACIÓN ESTABLECIDA COMO IMAGEN INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (AÑO 2017) PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
VALOR:	\$331.000.880
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES
SUPERVISORES:	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Almacenista General HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA Profesional Especializado III Gestión Humana (E) CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Universitario I Salud Ocupacional
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE MAYO DE 2021

El día nueve (09) del mes de abril del año 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: el doctor **ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO** Almacenista General, la doctora **HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA** Profesional Especializado III Gestión Humana (E) y la doctora **CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO** Profesional Universitario I Salud Ocupacional, en calidad de supervisores del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT **800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO** identificado con cédula de ciudadanía No.93.362.277, en su calidad de representante legal de la empresa **COMERCIALIZADORA CDT SAS** identificada con NIT.809.010.652-1, en calidad de Contratista con el fin de modificar, revisar e incorporar las cantidades y fijar los precios de los ítems no previstos del contrato en mención.

Las actividades que se describen a continuación son de obligatoria ejecución por los siguientes motivos:

1. Que el contrato se elaboró inicialmente relacionando a los trabajadores que para la fecha de realización del estudio de necesidad se encontraban vinculados como trabajadores oficiales bien sea a término fijo o indefinido, los cuales para esa fecha se consideraron como listado final para el desarrollo del objeto contractual

	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y FIJACIÓN DE PRECIOS E ÍTEMS NO PREVISTOS N°01	CÓDIGO: GJ-R-006
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 6
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		

2. Que, desde noviembre el año 2020, fecha en la que se radico el último estudio de necesidad, se vienen presentando movimientos en la planta de personal que originaron a que inevitablemente se modifiquen las cantidades inicialmente concebidas, los movimientos presentados son:
 - a. Retiro de personal por decisiones administrativas
 - b. Retiro de personal por terminación de contrato de trabajo
 - c. Retiro de personal por cumplir periodo laboral y disfrute de su pensión.
 - d. Ingreso de personal a término fijo
 - e. Ingreso de personal para suplir vacantes


3. Que por solicitud de los representantes de las organizaciones sindicales, se requiere modificar en los diferentes ítems las características técnicas, en cuanto a que se considera viable omitir y/o eliminar dentro de las camisas operativas el bordado en el que se especifica el nombre del trabajador, rñ y el área al que pertenece, por cuanto la rotación de personal que se viene dando al interior de la entidad genera, que la dotación marcada debe ser devuelta por el trabajador y ser nuevamente modificada, generando sobre costos y un stock en bodega inutilizado por la entidad, igualmente acarrea traumatismos en los procesos administrativos, afectando directamente la ejecución contractual de todos los trabajadores del IBAL, además teniendo en cuenta que el operario de terreno cuenta con carnet de identificación del BAL y carnet visible de la ARL, se considera viable realizar dicha modificación y/o ajuste.

4. Que se hace necesario modificar los nombres establecidos en la cláusula Tercera de la minuta del contrato, en la parte del cuadro de la "Descripción", por cuanto se digitaron por error involuntario los nombres propuestos inicialmente, y de la misma manera se requiere modificar las características técnicas de otros ítems, según lo acordado en actas de reunión 001, 002 y 003 de fechas 08/feb/2021 y 03/03/2021 respectivamente donde se acordaron los siguientes cambios, según actas de reunión suscritas entre las organizaciones sindicales y la administración del IBAL, quedando así:

SE DEFINE ENTRE LAS PARTES EL DISEÑO DE LA DOTACION OPERATIVA

HOMBRE Y MUJER	
CAMISA AZUL <ul style="list-style-type: none"> • TELA OXFORD • BOTON NACARADO BLANCO • MANGA LARGA • COMPOSICIÓN: 57%ALGODON 43% POLIESTER, PESO 164 gr • REFLECTIVOS DE 1 PULGADA (1) FRANJA EN LA PARTE DE DELANTE DE LA CAMISA, (2) EN LA PARTE DE ATRÁS DE LA CAMISA 	PANTALON <ul style="list-style-type: none"> • JEAN INDUSTRIAL (12.5) ONZAS (LICRADO PARA MUJER) • (RIGIDO PARA HOMBRE) • AZUL OSCURO • 5 BOLSILLOS

f

	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y FIJACIÓN DE PRECIOS E ÍTEMS NO PREVISTOS N°01	CÓDIGO: GJ-R-006
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 6
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		

<p>HOMBRE Y MUJER</p> <p>BOTAS INDUSTRIALES BRAHMA (HQ2892)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Ajuste Ajuste de Cordones Speed Hooks • Construcción Construcción Montado, Cuero • Suela Suela Totalmente en Caucho para Mejor Resistencia • Plantillas Plantillas Planas con extra comodidad • Acabado: Graso • Tecnologías: Phylon • Forro: Forro en material Textil • Seguridad: Puntera de Seguridad en Composite Dieléctrica Bota de Seguridad Diseño ergonómico Resistente a hidrocarburos Tipo A y B Suela antideslizante 	
--	--

SE DEFINE ENTRE LAS PARTES LOS DISEÑOS Y COLORES DE LAS TRES DOTACIONES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SIGUIENTE MANERA


DOTACION DIA LUNES

<p>HOMBRE Y MUJER</p> <p>CAMISA BLANCA TIPO CAMISERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUELLO CAMISERO • BOTON NACARADO BLANCO • MANGA LARGA • COMPOSICIÓN: 83%POLIESTER 13% ALGODÓN 4% LICRA 	<p>PANTALON</p> <ul style="list-style-type: none"> • TELA DRIL BEIGE • COLOR (9141) • TELA NEW ORLEANS ST • COMPOSICIÓN: 97.5% ALGODÓN --- 2.5% ELASTAND
--	---

DOTACION DIA MARTES

<p>HOMBRE Y MUJER</p> <p>CAMISA BLANCA A RAYAS AZULES HOPPER (193952)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUELLO CAMISERO CON FAJA BLANCA (DISEÑO MUJER) -110601 	<p>PANTALON</p> <ul style="list-style-type: none"> • TELA DRIL - AZUL OSCURO • COLOR (7980) • TELA NEW ORLEANS ST
--	---



	ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES Y FIJACION DE PRECIOS E ÍTEMS NO PREVISTOS N°01	CÓDIGO: GJ-R-006
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 6

<ul style="list-style-type: none"> • CUELLO CAMISERO CON FAJA AZUL (DISEÑO HOMBRE)-193920 • BOTON BLANCO • MANGA LARGA • COMPOSICIÓN:85% POLIESTER 15% ALGODON 	<ul style="list-style-type: none"> • COMPOSICIÓN: 97.5% ALGODÓN ---- 2.5% ELASTAND
--	---

DOTACION DIA MIERCOLES

HOMBRE Y MUJER CAMISA AZUL (174037) <ul style="list-style-type: none"> • CUELLO TIPO NERU DEFINIDO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA. • BOTON NACARADO • MANGA LARGA • COMPOSICIÓN:100% POLIESTER 	PANTALON (161407) <ul style="list-style-type: none"> • TELA DRIL - CAQUI • COLOR (161407) • TELA NEW ORLEANS ST • COMPOSICION: 97.5%ALGODON, 2.5% ELASTAND
--	---

CHAQUETA INSTITUCIONAL

HOMBRE Y MUJER <ul style="list-style-type: none"> • ANTIFLUIDO DE LAFAYET • TELA INTERNA TIPO OVEJERO (NO QUEDA PESADA NI ROBUSTA) • COLOR AZUL • CON CAPUCHA Y MANGAS REMOVIBLES 	
--	--

5. Que según lo acordado con los representantes de las organizaciones sindicales se requiere modificar algunos ítems al contrato de suministro No. 0029 del 26 de febrero de 2021, los cuáles se modificaron de la siguiente manera:

CONDICIONES INICIALES CONTRACTUALES					MODIFICACION					CONDICIONES ACTUALIZADAS						
ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VTOTAL	(-/+)	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VTOTAL	ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VTOTAL	
1	Pantalón en Jean para Hombre	UNI	679	36,000	33,522,000	(-)	1	Pantalón en Jean para Hombre	UNI	13	494,000	1	Pantalón en Jean para Hombre	UNI	606	23,828,000
2	Pantalón en Jean para Mujer	UNI	24	40,000	960,000	(-)	2	Pantalón en Jean para Mujer	UNI	12	480,000	2	Pantalón en Jean para Mujer	UNI	36	1,440,000
3	Camisa manga larga operativa para Hombre en tela dexter	UNI	816	50,000	30,950,000	(-)	3	Camisa manga larga operativa para Hombre	UNI	13	650,000	3	Camisa manga larga operativa para Hombre	UNI	606	32,200,000
4	Camisa manga larga operativa para Mujer en tela dexter	UNI	24	50,000	1,200,000	(-)	4	Camisa manga larga operativa para Mujer	UNI	12	600,000	4	Camisa manga larga operativa para Mujer	UNI	36	1,800,000
5	Calzado Operativo	UNI	81	121,000	9,801,000		5	Calzado Operativo	PAR			5	Calzado Operativo	PAR	81	9,801,000
6	Calzado Operativo mujer	PAR	216	350,000	75,480,000		6	Calzado Operativo (bota Industrial BR/ HQ2892)	PAR			6	Calzado Operativo (bota Industrial BR/ HQ2892)	PAR	216	75,480,000
7	Chaqueta Institucional Antifluído	UNI	427	150,000	64,050,000		7	Chaqueta Institucional Antifluído	UNI			7	Chaqueta Institucional Antifluído	UNI	427	64,050,000
8	Blusa para Mujer color Blanco (110601) #1	UNI	128	55,000	7,040,000		8	Camisa para mujer Blanca tipo Camisera (110601) #1	UNI			8	Camisa para mujer Blanca tipo Camisera (110601) #1	UNI	128	7,040,000
9	Blusa para Mujer color Azul Jaspe (174037) #2	UNI	122	55,000	7,040,000		9	Camisa para mujer Azul tipo camisera, con cuello tipo neru (174037) #2	UNI			9	Camisa para mujer Azul tipo camisera, con cuello tipo neru (174037) #2	UNI	122	7,040,000

10	Blusa para Mujer color Azul Claro (193952) y Blanco (110601) #3	UNI	128	55,000	7,040,000	10	Camisa para mujer blanca a rayas azules HOPPER (193952) y faja Blanca cuello (110601) #3	UNI	128	7,040,000							
11	Pantalón para Mujer color Azul (194057) #1	UNI	128	60,000	7,680,000	11	Pantalón para Mujer color Beige (9141) #1	UNI	128	7,680,000							
12	Pantalón para Mujer color Cafe (161407) #2	PAR	128	60,000	7,680,000	12	Pantalón para Mujer color Caqui (161407) #2	UNI	128	7,680,000							
13	Pantalón para Mujer color Azul (194037) #3	PAR	128	60,000	7,680,000	13	Pantalón para Mujer color Azul oscuro (7980) #3	UNI	128	7,680,000							
14	Camisa para Hombre color Blanco (110601) #1	PAR	81	49,000	3,969,000	14	Camisa para hombre Blanca tipo Camisera (110601) #1	UNI	81	3,969,000							
15	Camisa para Hombre color Azul Jaspe (174037) #2	PAR	81	49,000	3,969,000	15	Camisa para hombre Azul tipo camiseta (174037) #2	UNI	81	3,969,000							
16	Camisa para Hombre con rayas azules y rayas blancas (193952) y azul oscuro unicolor (193920) #3	PAR	81	49,000	3,969,000	16	Camisa para hombre blanca a rayas azules HOPPER (193952) y faja blanca cuello (193920) #3	UNI	81	3,969,000							
17	Pantalón para Hombre color Azul (194057) #1	PAR	81	54,000	4,374,000	17	Pantalón para hombre color Beige (9141) #1	UNI	81	4,374,000							
18	Pantalón para Hombre Cafe claro y/o beige (130907) #2	PAR	81	54,000	4,374,000	18	Pantalón para Hombre color Caqui (161407) #2	UNI	81	4,374,000							
19	Pantalón para Hombre color Azul (194037) #3	PAR	81	54,000	4,374,000	19	Pantalón para hombre color Azul oscuro (7980) #3	UNI	81	4,374,000							
SUBTOTAL				278,152,000		SUBTOTAL				2,224,000		SUBTOTAL				278,088,000	
				IVA 19%	52848880					IVA 19%	422560					IVA 19%	52,836,720
TOTAL				331,000,880		TOTAL				2,646,560		TOTAL				330,924,720	


6. Que teniendo en cuenta lo anterior los supervisores encargados, realizan un nuevo listado, en el que se plasman las diferentes modificaciones en características técnicas, como colores y diseños y modificar las cantidades en algunos ítems y ajustarlos a las necesidades inmediatas de la empresa.

7. La presente acta de modificación no supera el valor del contrato, por tanto, no se requiere de disponibilidad ni registro presupuestal.

Nota: que los ítems se modificaran al contrato inicial y que no requieren estudio de precios del mercado ya que no corresponden a ítems nuevos, y se conservan los precios iniciales.

Analizando lo anterior se determinó, que, dentro de los ítems pactados contractualmente, se generaron movimientos a la planta de personal, generando que se modifiquen unos ítems que son de obligatoria ejecución y que son necesarios, en consecuencia, las partes acuerdan:

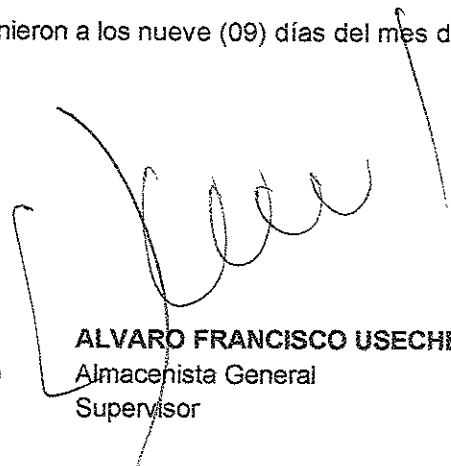
X

	ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y FIJACIÓN DE PRECIOS E ÍTEMS NO PREVISTOS N°01	CÓDIGO: GJ-R-006
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
		Página 6 de 6

1. Modificar el contrato de suministro en los ítems relacionados anteriormente que se requieren para cumplir a cabalidad con la ejecución del mismo.
2. Modificar y esclarecer algunas especificaciones técnicas por cuanto se generaron actas de reunión 001 – 002 y 003 entre las organizaciones sindicales y la entidad y que son necesarios de aclaración

Para constancia firman por los que en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de abril de 2021


HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
 Profesional Especializada III Gestión Humana (E)
 Contratista


ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacehista General
 Supervisor


CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO
 Profesional Universitario I - Salud Ocupacional
 Supervisora


CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO
 Rep Legal **COMERCIALIZADORA CDT SAS**
 Contratista



ACTA PARCIAL 01

CODIGO: GJ-R- GC-033
 FECHA VIG.: 2016-10-12
 VERSIÓN: 04

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CONTRATO N°.:	0029 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021
OBJETO:	DOTACION DE LEY, PARA EL PERSONAL DE PLANTA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO y DOTACIÓN ESTABLECIDA COMO IMAGEN INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LO ACORDADO EN LAS LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IBALESA S.A. ESP OFICIAL
V/R CONTRATO:	\$ 331,000,880 IVA INCLUIDO DEL 19%
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA CDT SAS
NIT:	809.010.652-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO
C.C.	93.362.277
SUPERVISORES:	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO Almacenista General HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA Profesional Especializado III Gestión Humana (E) CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Universitario I Salud Ocupacional
FECHA DE INICIACION:	12 DE MARZO DE 2021
FECHA TERMINACION:	11 DE MAYO DE 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL:	AÑO	MES	DIA
	2021	4	19 ✓

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisores suscriben la presente Acta Parcial No.1 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago. ✓

PERIODO INFORMADO:	ABRIL DE 2021 ✓
Actividades desarrolladas	Por tratarse de un contrato de suministro las actividades o informes de supervision son el mismo "Balance del suministro", donde se establecen los elementos adquiridos, la cantidad y el valor

Nota: se verifica y se recibe físicamente los elementos relacionados en el cuadro de Balance del Suministro, los cuales están descritos en el contrato, y cumplen con los criterios y características técnicas contractuales y se reciben a satisfacción

EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
BALANCE DEL SUMINISTRO

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO // CONDICIONES INICIALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS DE ACUERDO A MODIFICACION 01 DEL 09/ABR/2021			PRESENTE ACTA 1		PTE POR ENTREGAR		
		U.M	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	DESCRIPCION	CANT	V/TOTAL	CANT	V/R TOTAL	CANT	V/R TOTAL
1	Pantalón en Jean para Hombre	UNI	619	38,000	23,522,000	Pantalón en Jean para Hombre	606	23,028,000	586	22,268,000	20	760,000
2	Pantalón en Jean para Mujer	UNI	24	40,000	960,000	Pantalón en Jean para Mujer	36	1,440,000	24	960,000	12	480,000
3	Camisa manga larga operativa para Hombre en tela dexter	UNI	619	50,000	30,950,000	Camisa manga larga operativa para Hombre	606	30,300,000	586	29,300,000	20	1,000,000
4	Camisa manga larga operativa para Mujer en tela dexter	UNI	24	50,000	1,200,000	Camisa manga larga operativa para Mujer	36	1,800,000	24	1,200,000	12	600,000
5	Calzado Operativo	UNI	81	121,000	9,801,000	Calzado Operativo	81	9,801,000	66	7,886,000	15	1,815,000
6	Calzado Operativo mujer	PAR	218	360,000	78,480,000	Calzado Operativo (bota industrial BR/ HQ2892)	218	78,480,000	190	66,400,000	28	10,080,000
7	Chaqueta Institucional Antifluído	UNI	427	150,000	64,050,000	Chaqueta Institucional Antifluído	427	64,050,000	-	-	427	64,050,000
8	Blusa para Mujer color Blanco (110601) #1	UNI	128	55,000	7,040,000	Camisa para mujer Blanca tipo Camisera (110601) #1	128	7,040,000	-	-	128	7,040,000
9	Blusa para Mujer color Azul Jaspe (174037) #2	UNI	128	55,000	7,040,000	Camisa para mujer Azul tipo camisera, con cuello tipo neru (174037) #2	128	7,040,000	-	-	128	7,040,000
10	Blusa para Mujer color Azul Claro (193952) y Blanco (110601) #3	UNI	128	55,000	7,040,000	Camisa para mujer blanca a rayas azules HOPPER (193952) y faja Blanca cuello (110601) #3	128	7,040,000	-	-	128	7,040,000
11	Pantalón para Mujer color Azul (194057) #1	UNI	128	60,000	7,680,000	Pantalón para Mujer color Beige (9141) #1	128	7,680,000	-	-	128	7,680,000



ACTA PARCIAL 01

CODIGO: GJ-R- GC-033

FECHA VIG.: 2016-10-12

VERSION: 04

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

12	Pantalon para Mujer color Cafe (161107) #2	PAR	128	60,000	7,680,000	Pantalon para Mujer color Caqui (161407) #2	128	7,680,000	-	128	7,680,000
13	Pantalon para Mujer color Azul (194037) #3	PAR	128	60,000	7,680,000	Pantalon para Mujer color Azul oscuro (7980) #3	128	7,680,000	-	128	7,680,000
14	Camisa para Hombre color Blanco (110601) #1	PAR	81	49,000	3,969,000	Camisa para hombre Blanca tipo Camisera (110601) #1	81	3,969,000	-	81	3,969,000
15	Camisa para Hombre color Azul Jaspe (174037) #2	PAR	81	49,000	3,969,000	Camisa para hombre Azul tipo camisera (174037) #2	81	3,969,000	-	81	3,969,000
16	Camisa para Hombre con rayas azules y rayas blancas (193952) y azul oscuro unicolor (193920) #3	PAR	81	49,000	3,969,000	Camisa para hombre blanca a rayas azules HOPPER (193952) y faja blanca cuello (193920) #3	81	3,969,000	-	81	3,969,000
17	Pantalon para Hombre color Azul (194057) #1	PAR	81	54,000	4,374,000	Pantalon para hombre color Beige (9141) #1	81	4,374,000	-	81	4,374,000
18	Pantalon para Hombre Cafe claro y/o beige (130807) #2	PAR	81	54,000	4,374,000	Pantalon para Hombre color Caqui (161407) #2	81	4,374,000	-	81	4,374,000
19	Pantalon para Hombre color Azul (194037) #3	PAR	81	54,000	4,374,000	Pantalon para hombre color Azul oscuro (7980) #3	81	4,374,000	-	81	4,374,000
SUBTOTAL					278,152,000			278,088,000	130,114,000		147,974,000
IVA 19%					52,346,880			52,836,720	24,721,660		28,115,080
TOTAL					331,000,880			330,924,720	154,835,660		176,089,080

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	331,000,880.00
V/R ACTA 01 del 19/04/2021	154,835,660.00 ✓
Saldo (V/r pte para pago):	176,165,220.00

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO

V/R EJECUTADO A LA FECHA	154,835,660
% DE EJECUCION DEL CONTRATO	46.78

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI	X	NO	
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI		NO	X

SUPERVISOR	ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO	
	Almacenista General	FIRMA
SUPERVISOR	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA	
	Profesional Especializado III Gestión Humana (E)	FIRMA



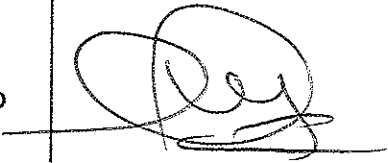


ACTA PARCIAL

CODIGO: GJ-R- GC-033

FECHA VIG.: 2016-10-12

VERSION: 04

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

SUPERVISOR	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	
	Profesional Universitario Salud Ocupacional	FIRMA
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO	
	COMERCIALIZADORA CDT SAS	FIRMA
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	
		FIRMA



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

Evaluación: Fecha evaluación: 19-abr.-21 Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 0029 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

NIT: 800.221.789-2

COMERCIALIZADORA CDT SAS

C.C.: 8.175.343

FECHA DE INICIO: 12 DE MARZO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 09 /AGOSTO/2021

OBJETO DEL CONTRATO: DOTACIÓN DE LEY, PARA EL PERSONAL DE PLANTA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO y DOTACIÓN ESTABLECIDA COMO IMAGEN INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LO ACORDADO EN LAS LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	X
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ADQUIRIDO	
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	SERVICIO POSTVENTA	5,0
TOTAL PROMEDIO	5,00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5,00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	EVALUACION TOTAL	5,00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS			
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	5,00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

Se evaluaron criterios cumplimiento y calidad evidenciando que el contratista cumple con lo solicitado, de acuerdo a las descripciones calificadas

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE L. EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Estoy conforme y de acuerdo con la evaluacion realizada, no tengo ninguna observacion

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

CLAUDIA COMBATA ZAMBRANO

CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



ORDEN DE COMPRA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

2021 0073
CODIGO : AF-R-204

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 01

Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 05/04/2021

Contrato :

Proveedor: [809010652] COMERCIALIZADORA Nit: 809010652
Direccion: CR 5 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO
Telefono: 2770161 Ciudad: IBAGUE

Comprador: JOSE RODRIGO HERRERA
93364194
Orden de Compra: 20210107

REFERENCIA	DESCRIPCION	%IVA	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR.TOTAL
1150102	CAMISA MANGA LARGA OPERTATIVA	19	B01	UNIDAD	24.00	50,000.00	228,000.00	1,428,000.00
1150103	PANTALON JEAN PARA MUJER	19	B01	UNIDAD	24.00	40,000.00	182,400.00	1,142,400.00
1150104	PANTALON JEAN PARA HOMBRE	19	B01	UNIDAD	586.00	38,000.00	4,230,920.00	26,498,920.00
1150105	CAMISA MANGA LARGA OPERATIVA	19	B01	UNIDAD	586.00	50,000.00	5,567,000.00	34,867,000.00
1150106	CALZADO OPERATIVO T. ING	19	B01	UNIDAD	190.00	360,000.00	12,996,000.00	81,396,000.00
1150107	CALZADO OPERATIVO	19	B01	UNIDAD	66.00	121,000.00	1,517,340.00	9,503,340.00

OBSERVACION :

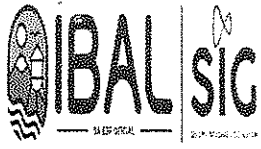
SUB- TOTAL	VALOR IVA	TOTAL
130,114,000.00	24,721,660.00	154,835,660.00

Jaime Ortiz

JAIME EDUARDO ORTIZ
PROFESIONAL EN BIENES
ELABORADO POR

[Signature]
APROBADO POR

[Signature]
RECIBIDO POR



ENTRADA POR COMPRAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO : AF-R-205

FECHA VIGENCIA : 2016-11-09

VERSION : 05

Página : 1 de 1

Fecha del proceso: 19/04/2021

Numero: 20210079

Proveedor: [809010652] COMERCIALIZADORA Nit: 809010652
Direccion: CR 5 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO
Telefono: 2770161 Ciudad: IBAGUE

Comprador: JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
93364194
Orden de Compra: 20210107

REFERENCIA	DESCRIPCION	LOCAL	U.M	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL IV INCLUIDO
1150102	CAMISA MANGA LARGA OPERTATIVA	B01	UNIDAD	24.00	59,500.00	1,428,000.00
1150103	PANTALON JEAN PARA MUJER	B01	UNIDAD	24.00	47,600.00	1,142,400.00
1150104	PANTALON JEAN PARA HOMBRE	B01	UNIDAD	586.00	45,220.00	26,498,920.00
1150105	CAMISA MANGA LARGA OPERATIVA	B01	UNIDAD	586.00	59,500.00	34,867,000.00
1150106	CALZADO OPERATIVO T. ING	B01	UNIDAD	190.00	428,400.00	81,396,000.00
1150107	CALZADO OPERATIVO	B01	UNIDAD	66.00	143,990.00	9,503,340.00

TOTAL
154,835,660.00

OBSERVACION :

FACTURA ELECTRONICA ELC N° 161 - STOCK DE ALMCEN

JAIME EDUARDO ORTIZ NARANJO
PROFESIONAL EN BIENES E

Elabora:

Reviso:

Aprobo:

COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.

NIT. 809.010.652-1

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES — PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO, identificado con cedula N° 93.362.277 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de COMERCIALIZADORA CDT S.A.S identificada con Nit 809.010.652-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Ibagué, a los (14) días del mes de abril de 2021



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO

TRANSVERSAL 1 SUR #44 - 229 ZONA INDUSTRIAL EL PAPAYO ANTIGUA SEDE CRUZ ROJA

CORREO: comercializadoracdtsas@gmail.com

TEL. 2770161 Ext. 122

Último Ingreso exitoso: 2021-04-14 / 01:32:10 PM | Último Ingreso fallido: 2021-02-10 / 09:19:35 AM

Inicio	Fin	Planilla	Estado	Importe	Compañía	Administradora	Plan Protección Social	Saldo
--------	-----	----------	--------	---------	----------	----------------	------------------------	-------

Periodo Pensión: Abril 2021. Periodo Salud: Mayo 2021.

Abril 14 de 2021 / 1:33 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.	Nit:	809010652
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Marzo 2021
Sucursal o Dependencia:	ALVARADO	Periodo liquidación Salud:	Abril 2021
Número de radicación:	49608294	Total a pagar:	\$4,469,800
Fecha de vencimiento:	15/04/2021	Total de empleados:	5
Fecha de pago:	08/04/2021	Número de administradoras:	9

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	949395849
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatría S.A.	5		\$0.00	\$132,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$145,400
230301	800224808	Porvenir	2		\$0.00	\$1,675,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	2		\$0.00	\$290,800
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	5		\$0.00	\$505,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		\$0.00	\$72,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	3		\$0.00	\$1,197,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		\$0.00	\$270,000
PASENA	899999034	SENA	1		\$0.00	\$180,000
						\$4,469,800

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Impresión de Planilla

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TEL.FONO	CORREO
NI	809010593-1	COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S	AVENIDA MIRQUILINDO ANTIGUA CRUZ ROJA	2707066	comercializacionccajas@gmail.com
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD/ MUNICIPIO
UNICA	B - menos de 200 c.			TOLIMA	IBAGUÉ
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECH PAGO ASOCIADO (D/M/A/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (D/M/A/AAAA)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	E	06/04/2021
2021-04	2021-03		
			NÚMERO PLANILLA
			49909284
			CANTIDAD EMPLEADOS
			5
			UNC
			0
			TOTAL A PAGAR
			\$4.489.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	808193607-4	72.800	0	0	0	0	0	0	0	0	72.800	2
EPS005	Suavias EPS	800251440-6	1.197.800	0	0	0	0	0	0	0	0	1.197.800	3
TOTALES SALUD													
											72.800	5	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Adilido	Aporte Voluntario Aportante	Aporte ESP - Solidaridad	Aporte ESP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora ESP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Peruvia	809224806-6	1.675.400	0	0	46.000	46.000	0	0	0	1.675.400	2
2E-14	Colaboraciones	900339004-7	290.800	0	0	0	0	0	0	0	290.800	2
TOTALES RIESGOS LABORALES												
											1.320	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros		Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fuente Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor	Sistemas	Valor							
14-4	Via Colpetia S.A.	860002183-9	132.000	0	0	0	0	0	0	0	0	132.000	5	
TOTALES CAJAS														
											132.000	5		

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF48	Cometelinas	800211025-4	505.600	0	0	505.600	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
180.000	0	0	180.000	1
270.000	0	0	270.000	1
TOTALES				
450.000	0	0	450.000	2

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	1.270.600	1.270.600
Pension	3	2.111.600	2.111.600
Riesgos Laborales	1	132.000	132.000
CCF	1	505.600	505.600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	270.000	270.000
MEN	0	0	0
SENA	1	180.000	180.000
TOTALES	9	4.489.800	4.489.800



FICHA TECNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSION: 00

Página 1 de 2

Evaluación: Fecha evaluación: 19-abr.-21 Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 0029 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA CDT SAS NIT: 800.221.789-2

C.C.: 8.175.343

FECHA DE INICIO: 12 DE MARZO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 09 /AGOSTO/2021

OBJETO DEL CONTRATO: DOTACIÓN DE LEY, PARA EL PERSONAL DE PLANTA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO y DOTACIÓN ESTABLECIDA COMO IMAGEN INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LO ACORDADO EN LAS LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IBALE S.A. ESP OFICIAL

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

2. SUMINISTRO Y ADQUISICION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS POR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ADQUIRIDO	
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	5	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS		ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	SERVICIO POSTVENTA	5,0
TOTAL PROMEDIO	5,00	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	5,00
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	EVALUACION TOTAL	5,00
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS			
FUNCIONAMIENTO	5		
TOTAL PROMEDIO	5,00		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

Se evaluaron criterios cumplimiento y calidad evidenciando que el contratista cumple con lo solicitado, de acuerdo a las descripciones calificadas

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE L EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Estoy conforme y de acuerdo con la evaluacion realizada, no tengo ninguna observacion

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TÉCNICA DE EVALUACION
Y REEVALUACION DE PROVEEDORES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056
FECHA VIGENCIA:
19/09/2019
VERSION: 00
Página 1 de 2

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO

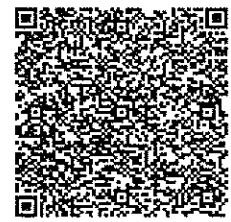
CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

05.29/2021-003

COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S.
NIT. : 809,010,652 - 1
ZN INDUSTRIAL EL PAPAYO ANTIGUA SEDE CRUZ ROJA
IBAGUE - COLOMBIA
2770166 122
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00



FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A.
NIT. 800,089,809 - 6 /Id. Extranjero : **Teléfono** 2632321
Dirección CR 3 1 04 BRR LA POLA **Vendedor** CACERES CLAUDIA
Ciudad IBAGUE - COLOMBIA **Centro Costo** 1
Correo almacenibal@hotmail.com
Order Reference Prefijo **Numero**

ELC 161
Fecha y Hora de Factura
Generación 2021-04-19 14:52:29
Expedición 2021-04-19 14:54:54
Vencimiento 2021-05-19

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0030001000009	CAMISA MANGA LARGA OPERATIVA MUJER EN TELA DEXTER	UN	24	50,000.00	1,200,000.00
0030001000009	PANTALON EN JEAN PARA MUJER	UN	24	40,000.00	960,000.00
0030001000009	PANTALON EN JEAN PARA HOMBRE	UN	586	38,000.00	22,268,000.00
0030001000009	CAMISA MANGA LARGA OPERATIVA HOMBRE TELA DEXTER	UN	586	50,000.00	29,300,000.00
0030001000009	CALZADO OPERATIVO T. ING	UN	190	360,000.00	68,400,000.00
0030001000009	CALZADO OPERATIVO	UN	66	121,000.00	7,986,000.00

Total Bruto 130,114,000.00
IVA 24,721,660.00
Total a Pagar \$ 154.835.660,00

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Efectivo 154.835.660,00 Cuota 1 Vence el 2021-05-19

VALOR EN LETRAS

Ciento Cincuenta Y Cuatro Millones Ochocientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos Sesenta Peso

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : JUAN PABLO DIAZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18763004828048 aprobado en 2020-03-04 vigente 1 Años, prefijo ELC desde el número 1 al 1000

CUFE :d43bbd68f5d4acbbd54e1c2134da458dc2ccd7446690b16f1d499279da4d4df0a2d7d692f00a9334d027d31f4fa139a2

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sligo S.A.S Nit: